

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-46
Información Suplementaria	47-52



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
Camuy, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés), los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, estados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América).

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 1, se hubieran clasificado de conformidad con US GAAP, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuirían por \$76,309,233 y \$77,065,880 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$2,253,221 y \$1,804,824, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 47-52, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

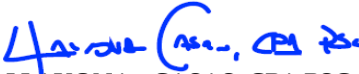
OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el resultado de sus operaciones, estados de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

San Juan, Puerto Rico
20 de febrero de 2023

El sello número E-507930
fue adherido al original.




LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	2022	2021
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 29,641,553	\$ 68,994,318
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	10,752,558	12,800,003
Inversiones en valores clasificados como:		
Retenidos hasta el vencimiento	47,317,363	17,876,391
Disponible para la venta	-	12
Préstamos, netos de la reserva para posibles pérdidas	180,653,647	167,111,962
Nota por cobrar	4,361,281	8,512,849
Intereses por cobrar	786,119	615,390
Inversiones en entidades cooperativas	6,699,205	6,876,802
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	8,089,682	6,370,021
Otros activos	<u>2,521,769</u>	<u>2,286,544</u>
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 290,823,177</u>	<u>\$ 291,444,292</u>
 PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 189,714,143	\$ 179,116,384
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>3,005,142</u>	<u>15,307,046</u>
<i>Total de pasivos</i>	<u>192,719,285</u>	<u>194,423,430</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	74,056,012	75,261,056
Reserva para capital indivisible	12,028,523	11,802,009
Reserva para contingencia-10% de economías netas	980,130	527,101
Reserva para capital social y otros	1,251,931	1,240,923
Reserva para contingencias	5,322,295	4,620,765
Sobrantes	<u>4,465,001</u>	<u>3,569,008</u>
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>98,103,892</u>	<u>97,020,862</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 290,823,177</u>	<u>\$ 291,444,292</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 10,838,046	\$ 9,126,793
Certificados y cuentas de ahorros	343,170	252,020
Inversiones en valores	425,564	49,706
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>11,606,780</u>	<u>9,428,519</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	(894,124)	(532,246)
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de préstamos incobrables</i>	10,712,656	8,896,273
Provisión para préstamos incobrables	-	(1,212,128)
<i>Ingreso neto de interés</i>	10,712,656	7,684,145
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,701,861	2,815,579
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(9,585,760)</u>	<u>(7,849,476)</u>
<i>Economía neta antes de los fondos a instituciones bajo el programa para desarrollo comunitario-CDFI</i>	3,828,757	2,650,248
Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa de desarrollo comunitario-CDFI	701,530	2,620,765
<i>Economía neta</i>	<u>\$ 4,530,287</u>	<u>\$ 5,271,013</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Economía neta	\$ 4,530,287	\$ 5,271,013
Otros ingresos (gastos) comprensivos	-	-
Economía neta comprensiva	<u>\$ 4,530,287</u>	<u>\$ 5,271,013</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva para contingencia 10% economías netas	Reserva Capital Social y otros	Reserva para Contingencias	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2020	\$ 67,823,555	\$ 11,538,458	\$ -	\$ 1,193,783	\$ 2,000,000	\$ 3,514,236	\$ 86,070,032
Inversión adicional de socios	7,229,447	-	-	-	-	-	7,229,447
Transferencia de acciones adquisición activos y pasivos de una Cooperativa	5,106,168	-	-	-	-	-	5,106,168
Sobrantes capitalizados en acciones	1,804,824	-	-	-	-	(1,804,824)	-
Retiros de los socios	(6,702,938)	-	-	-	-	-	(6,702,938)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	-	47,140	-	-	47,140
Economía neta	-	-	-	-	-	5,271,013	5,271,013
Aportación a reserva para capital indivisible	-	263,551	-	-	-	(263,551)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	527,101	-	-	(527,101)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	2,620,765	(2,620,765)	-
Balance al 31 de diciembre de 2021	75,261,056	11,802,009	527,101	1,240,923	4,620,765	3,569,008	97,020,862
Inversión adicional de socios	9,287,622	-	-	-	-	-	9,287,622
Sobrantes capitalizados en acciones	2,253,221	-	-	-	-	(2,253,221)	-
Retiros de los socios	(12,745,887)	-	-	-	-	-	(12,745,887)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	-	11,008	-	-	11,008
Economía neta	-	-	-	-	-	4,530,287	4,530,287
Aportación a reserva para capital indivisible	-	226,514	-	-	-	(226,514)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	453,029	-	-	(453,029)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	701,530	(701,530)	-
	<u>\$ 74,056,012</u>	<u>\$ 12,028,523</u>	<u>\$ 980,130</u>	<u>\$ 1,251,931</u>	<u>\$ 5,322,295</u>	<u>\$ 4,465,001</u>	<u>\$ 98,103,892</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 4,530,287	\$ 5,271,013
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto (usado) provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	719,299	627,870
Amortización del activo con derecho a uso	81,316	-
Provisión para préstamos incobrables	-	1,212,128
Provisión posibles pérdidas inversiones entidades cooperativas	275,000	-
Amortización de (descuento) prima de las inversiones en valores	(75,557)	56,592
Amortización Costo de Adquisición diferida - plusvalía	135,336	22,556
Aumento en costos diferidos en la originación de préstamos	(161,546)	(103,549)
Dividendos entidades cooperativas	(92,045)	(63,688)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	(170,729)	210,570
(Aumento) en otros activos	(1,162,224)	(1,234,122)
(Disminución) aumento cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(12,736,115)</u>	<u>1,613,110</u>
Efectivo neto (usado) provisto por las operaciones	<u>(8,656,978)</u>	<u>7,612,480</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Equivalente de efectivo por adquisición de activos y pasivos de otra Cooperativa	-	11,570,785
Costo de adquisición diferida-plusvalía	-	676,716
Aumento en préstamos, netos	(13,653,700)	(14,444,585)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	273,561	300,006
Disminución en certificados de ahorro invertidos	2,047,445	5,702,398
Recobro del pagaré por cobrar-COSSEC	4,151,568	4,256,425
Adquisición de propiedad y equipo	(1,202,078)	(732,115)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(5,358)	(218,734)
(Compra de inversiones neto de recobros o ventas) recobro y ventas de inversiones neto de compras	<u>(29,365,403)</u>	<u>8,555,398</u>
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	<u>(37,753,965)</u>	<u>15,666,294</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos y certificados, neto	10,597,759	12,532,410
Inversión adicional de los socios- acciones	9,287,622	7,229,447
Retiros de los socios- acciones	(12,745,887)	(6,702,938)
Repago de obligación sobre arrendamiento operacional	<u>(81,316)</u>	<u>-</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>7,058,178</u>	<u>13,058,919</u>
(Disminución) aumento neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>(39,352,765)</u>	<u>36,337,693</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>68,994,318</u>	<u>32,656,625</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 29,641,553</u>	<u>\$ 68,994,318</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos, certificados y obligaciones ascendió a \$916,666 y \$523,707 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 2,253,221	\$ 1,804,824
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 226,514	\$ 263,551
Aportación a la reserva para contingencia del 10%	\$ 453,029	\$ 527,101
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	\$ 701,530	\$ 2,620,765
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital social- netas	\$ 11,008	\$ 47,140
Costo adquisición diferida -Plusvalía asumida por adquisición de Cooperativa	\$ -	\$ 676,716
Activos asumidos por adquisición de Cooperativa al justo valor de mercado	\$ -	\$ 53,814,532
Justo de valor de los depósitos, acciones y otras obligaciones asumidas por adquisición de una Cooperativa	\$ -	\$ 54,491,248
Activo <i>Derecho a Uso</i> registrado en el renglón de propiedad y equipo por originación de una obligación sobre arrendamiento	\$ 526,535	\$ -

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2022.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que conste y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece Reglamento Núm. 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*, el cual incluye un porcentaje de reserva, a la cartera de préstamos basado en el riesgo y grado de delincuencia. Los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo se evalúan individualmente.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos porcentualmente utilizando las guías del Reglamento Núm. 8665. Generalmente, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas individualmente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impairment*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva se utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

Préstamos reestructurados (TDR)

Se considera una reestructuración de deuda ("TDR" por siglas en inglés) todo préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, debido al que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia por socio y cliente (Credit Score) y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la reserva para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la reserva para préstamos incobrables es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento Núm. 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Moratorias COVID-19

La Cooperativa concedió moratorias en el pago de préstamos hipotecarios y de consumo a todo socio afectado económicamente por la pandemia de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley RCS 489 del 14 de abril de 2021. En general, la RCS 489, según aprobada presenta entre otras cosas, una moratoria voluntaria solicitada por el cliente sobre los préstamos personales, préstamos de auto, préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.

Las modificaciones de los términos de estos préstamos en moratoria por COVID-19 no dan lugar automáticamente a un préstamo reestructurado o en menoscabo (TDR), considerando que los mismos debían estar al día al 12 de marzo de 2020. Según los U.S. GAAP, una reestructuración (TDR) de una deuda se considera, si el acreedor por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades financieras del deudor, se otorga una concesión que de otra manera no consideraría. A estos efectos, la “Financial Accounting Standard Board” (FASB) bajo un Acuerdo Interagencial con la Junta de la Reserva Federal (FRB), el “Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) y la “National Credit Union Administration” (NCUA), determina que las modificaciones a corto plazo realizadas de buena fe en respuesta a COVID-19 a los prestatarios que estaban al día antes de cualquier alivio, no son TDR y los intereses pendientes en estos diferimientos se consideren para acumular en los registros de contabilidad y se cobrarían una vez se comience a realizar los pagos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables disponibles para la venta y retenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. También, con el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, que le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) en el justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Una vez determinado que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: (1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión (2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda (3) los atributos de la colateral y las garantías (4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento (5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito (6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica (7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por Ley 220

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no poseía *Inversiones Especiales* en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA), tampoco pérdidas por amortizar de dichas inversiones.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$719,299 y \$627,870, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (ROU por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de "ROU", se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento.

El activo ROU podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los arrendamientos fueron clasificados como operacionales y, como resultado, se reconoció un gasto de arrendamiento dentro de los gastos operacionales.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de "ROU", y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas netas de las reservas asignadas totalizaba \$316,800 y \$ -0- al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Costo de adquisición diferida-Plusvalía

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de una porción de los activos adquiridos (plusvalía) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada, mediante transacción efectuada el 30 de octubre de 2021. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos.

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma material la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a cinco (5) años.

El balance no amortizado del costo de adquisición diferida- plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue como sigue.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar	\$ 654,160	\$ -
Adiciones	-	676,716
Amortización corriente	<u>(135,336)</u>	<u>(22,556)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 518,824</u>	<u>\$ 654,160</u>

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reserva Mandatoria y voluntarias

La Cooperativa mantiene la siguiente reserva mandatoria y voluntarias:

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que se avecinan. COSSEC se encuentra en el proceso de evaluar la implementación del pronunciamiento contable conocido *Current Expected Credit Losses (CECL)* y el impacto que sobre el sistema cooperativo tendrá este cambio en los *Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad*. COSSEC indica que existe un consenso que el cambio tendrá un efecto significativo sobre las finanzas de las cooperativas de ahorro y crédito.

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva para Contingencias

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual o extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

Además, esta reserva fue creada para cubrir las necesidades relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa transfirió fondos CDFI reconocidos en otros ingresos a la Reserva para Contingencia por \$701,530 y \$2,620,765, respectivamente.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$379,354 y \$169,173, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumos de Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI. Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

La cantidad de ingreso reconocido por este concepto totalizó \$701,530 y \$2,620,765 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Cuentas de Retiro Individual

La Cooperativa obtuvo la licencia del Comisionado de Instituciones Financieras para la Administración de Cuentas de Retiro Individual (IRA, por sus siglas en inglés). Una cuenta IRA es una participación en un fideicomiso común el cual permite a los participantes de este acumular fondos para su retiro, obteniendo un beneficio de deducción del caudal relicto tributable a través de la Ley de Contribuciones sobre Caudales Relictos y Donaciones de Puerto Rico. El detalle del fideicomiso de cuentas de retiro individual se presenta a continuación.

Fideicomiso de cuentas de retiro individual (IRAS)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy registró durante el año 1997 el “Individual Retirement Account Trust” con el propósito de aceptar contribuciones a ser acreditadas a cuentas de retiro individual (IRA), según las provisiones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico (en adelante, “el Código”). La Cooperativa se constituye como la entidad fiduciaria y administradora de dicho fideicomiso a tenor con las leyes y regulaciones aplicables.

La participación de las cuentas de retiro individual está limitada por el Código para aquellos individuos que al cierre del año tengan menos de 70.5 años de edad y tenga ingresos durante el año de profesiones u ocupaciones. Un participante puede retirar sus fondos en cualquier momento, según los términos y condiciones de los instrumentos invertidos y sujeto a impuestos y penalidades según establecido en el Código.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América según el ASC (Accounting Standard Codification), entre otras cosas, indican que mientras un Departamento de Fideicomiso o entidad administradora fiduciaria ("trustee") pueden tener la responsabilidad de la custodia de los activos del fondo, estos no son activos de la institución y, por lo tanto, no se incluirán en los estados financieros de la institución. A tales efectos los activos y pasivos de dicho fideicomiso se presentan por separado a los de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de situación condensado eran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos	\$ 9,004,922	\$ 10,070,025
Pasivos	\$ 9,081,068	\$ 10,046,625
Capital	(76,146)	23,400
Total pasivos y capital	<u>\$ 9,004,922</u>	<u>\$ 10,070,025</u>

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de la Junta de Contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito:

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016 (Tópico 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo US GAAP actual una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta, con la sustitución del enfoque de amortización directa y asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias. El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

El 20 de mayo de 2022, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP.

También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar en 6% al 30 de junio de 2025.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas presentadas en la siguiente tabla se hubieran clasificado de conformidad con US GAAP, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuirían por \$76,309,233 y \$77,065,880 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$2,253,221 y \$1,804,824, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2022:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 40,394,111	\$ -	\$ 40,394,111
Inversiones en valores	47,317,363	-	47,317,363
Préstamos por cobrar-netos	180,653,647	-	180,653,647
Pagaré por cobrar, inversión en entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	22,458,056	-	22,458,056
Total de activos	\$ 290,823,177	\$ -	\$ 290,823,177
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 189,714,143	74,056,012	\$ 263,770,155
Gastos acumulados y otras deudas	3,005,142	2,253,221	5,258,363
Total de pasivos	192,719,285	76,309,233	269,028,518
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	74,056,012	(74,056,012)	-
Reserva para capital indivisible	12,028,523	(112,661)	11,915,862
Otras reservas	7,554,356	(225,322)	7,329,034
Sobrantes	4,465,001	(1,915,238)	2,549,763
Total participación de los socios	98,103,892	(76,309,233)	21,794,659
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 290,823,177	\$ -	\$ 290,823,177

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 11,606,780	\$ -	\$ 11,606,780
Gastos de Interés	(894,124)	(2,253,221)	(3,147,345)
Ingreso neto de interés	10,712,656	(2,253,221)	8,459,435
Provisión para préstamos incobrables	-	-	-
Ingreso después de provisión	10,712,656	(2,253,221)	8,459,435
Otros ingresos (excluyendo intereses)	3,403,391	-	3,403,391
Otros gastos (excluyendo intereses)	(9,585,760)	-	(9,585,760)
Economía neta	\$ 4,530,287	\$ (2,253,221)	\$ 2,277,066

2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en banco	\$ 12,779,647	\$ 42,034,300
Cuentas de ahorros	436,520	335,743
Fondo de cambio y caja menuda	2,313,314	2,198,860
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	12,850,003	23,352,558
Equivalentes de efectivo	28,379,484	67,921,461
Efectivo restringido	1,262,069	1,072,857
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 29,641,553</u>	<u>\$ 68,994,318</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía depositado \$1,262,069 y \$1,072,857 respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$2,886,241 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa tenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, por \$38,519,306 y \$12,550,000, respectivamente.

3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Más de tres meses menos de un año	<u>\$ 10,752,558</u>	<u>\$ 12,800,003</u>

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como retenidas hasta el vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

Retenidas hasta el vencimiento:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 19,747,477	\$ -	\$ (857,205)	\$ 18,890,272
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	2,626,165	5,240	(25,740)	2,605,665
Federal Home Loan Mortgage Corp. (FHLMC)	4,803,680	-	(10,730)	4,792,950
Federal National Mortgage Assoc (FNMA)	1,562,000	-	(17,110)	1,544,890
Bonos del Tesoro de EUA	18,578,041	3,046	(242,245)	18,338,842
	<u>\$ 47,317,363</u>	<u>\$ 8,286</u>	<u>\$ (1,153,030)</u>	<u>\$ 46,172,619</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

Disponible para la venta

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	<u>\$ 12</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Retenidas hasta el vencimiento:

31 de diciembre de 2021

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	\$ 3,998,917	\$ -	\$ (4,716)	\$ 3,994,200
Federal Home Loan Bank (FHLM)	13,877,474	-	(71,540)	13,805,934
	<u>\$ 17,876,391</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (76,256)</u>	<u>\$ 17,800,134</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según su vencimiento. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

	2022		2021	
<u>Vencimiento</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 24,559,262	\$ 24,245,443	\$ 6,000,096	\$ 5,995,212
De uno a cinco años	22,758,101	21,927,176	11,876,307	11,804,934
	<u>\$ 47,317,363</u>	<u>\$ 46,172,619</u>	<u>\$ 17,876,403</u>	<u>\$ 17,800,146</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

5. PRÉSTAMOS

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 19,553,829	\$ 22,079,426
Entidades sin fines de lucro	3,802,983	4,010,260
Total comercial	<u>23,356,812</u>	<u>26,089,686</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales y otros de consumo	54,743,237	52,321,120
Automóviles	24,357,276	20,696,105
Hipotecarios	80,681,673	70,121,242
Tarjetas de crédito	1,483,450	1,582,652
Líneas de crédito y otros	64,854	608,997
Total consumo	<u>161,330,490</u>	<u>145,330,116</u>
Total de préstamos	184,687,302	171,419,802
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(5,037,597)	(5,150,236)
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	<u>1,003,942</u>	<u>842,396</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 180,653,647</u>	<u>\$ 167,111,962</u>

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 1,260,214	\$ 3,890,022	\$ 5,150,236
Provisión adicional del año	-	-	-
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	273,561	273,561
Préstamos cargados contra la reserva	-	(386,200)	(386,200)
Balance al final del año	<u>\$ 1,260,214</u>	<u>\$ 3,777,383</u>	<u>\$ 5,037,597</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 714,669	\$ 968,139	\$ 1,682,808
Reserva evaluada colectivamente	545,545	2,809,244	3,354,789
Total	<u>\$ 1,260,214</u>	<u>\$ 3,777,383</u>	<u>\$ 5,037,597</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 2,382,230	\$ 3,953,520	6,335,750
Evaluados colectivamente	<u>20,974,582</u>	<u>157,376,970</u>	<u>178,351,552</u>
Total	<u>\$ 23,356,812</u>	<u>\$ 161,330,490</u>	<u>\$ 184,687,302</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2021		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 249,560	\$ 982,065	\$ 1,231,625
Provisión adicional del año	1,010,654	201,474	1,212,128
Adición en la adquisición de activos y pasivos de cooperativa	-	2,526,634	2,526,634
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	300,006	300,006
Préstamos cargados contra la reserva	-	(120,157)	(120,157)
Balance al final del año	<u>\$ 1,260,214</u>	<u>\$ 3,890,022</u>	<u>\$ 5,150,236</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 726,480	\$ 768,151	1,494,631
Reserva evaluada colectivamente	<u>533,734</u>	<u>3,121,871</u>	<u>3,655,605</u>
Total	<u>\$ 1,260,214</u>	<u>\$ 3,890,022</u>	<u>\$ 5,150,236</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 4,740,326	\$ 3,072,606	7,812,932
Evaluados colectivamente	<u>21,349,360</u>	<u>142,257,510</u>	<u>163,606,870</u>
Total	<u>\$ 26,089,686</u>	<u>\$ 145,330,116</u>	<u>\$ 171,419,802</u>

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Sin		Bajo		Total
	<u>excepción</u>	<u>Seguimiento</u>	<u>Estándar</u>	<u>Dudoso</u>	
31 de diciembre de 2022					
Corporaciones e individuos	\$ 17,347,163	\$ 131,288	\$ 2,075,378	\$ -	\$ 19,553,829
Entidades sin fines de lucro	3,802,983	-	-	-	3,802,983
Total comercial	<u>\$ 21,150,146</u>	<u>\$ 131,288</u>	<u>\$ 2,075,378</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,356,812</u>
31 de diciembre de 2021					
Corporaciones e individuos	\$ 19,122,582	\$ 114,758	\$ 2,829,845	\$ 12,241	\$ 22,079,426
Entidades sin fines de lucro	4,010,260	-	-	-	4,010,260
Total comercial	<u>\$ 23,132,842</u>	<u>\$ 114,758</u>	<u>\$ 2,829,845</u>	<u>\$ 12,241</u>	<u>\$ 26,089,686</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
31 de diciembre de 2022							
Corporaciones e individuos	\$ 17,347,163	\$ 131,288	\$ -	\$ 2,075,378	\$ -	\$ 2,075,378	\$ 19,553,829
Entidades sin fines de lucro	3,802,983	-	-	-	-	-	3,802,983
Total comercial	\$ 21,150,146	\$ 131,288	\$ -	\$ 2,075,378	\$ -	\$ 2,075,378	\$ 23,356,812

	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
31 de diciembre de 2021							
Corporaciones e individuos	\$ 23,145,083	\$ 114,758	\$ -	\$ 2,829,845	\$ -	\$ 2,829,845	\$ 26,089,686
Entidades sin fines de lucro	4,010,260	-	-	-	-	-	4,010,260
Total comercial	\$ 27,155,343	\$ 114,758	\$ -	\$ 2,829,845	\$ -	\$ 2,829,845	\$ 30,099,946

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Días de vencimiento				90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
31 de diciembre de 2022							
Personales y otros de consumo	\$ 54,484,561	\$ 210,202	\$ 90,331	\$ 22,997	\$ -	\$ 323,530	\$ 54,808,091
Automóviles	24,340,549	16,727	-	-	-	-	24,357,276
Hipotecarios	79,193,045	407,024	163,218	918,386	-	1,081,604	80,681,673
Tarjetas de crédito	1,477,018	6,432	-	-	-	-	1,483,450
Total consumo	\$ 159,495,173	\$ 640,385	\$ 253,549	\$ 941,383	\$ -	\$ 1,405,134	\$ 161,330,490

	Días de vencimiento				90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
31 de diciembre de 2021							
Personales y otros de consumo	\$ 52,615,433	\$ 129,644	\$ 105,761	\$ 79,279	\$ -	\$ 314,684	\$ 52,930,117
Automóviles	20,696,105	-	-	-	-	-	20,696,105
Hipotecarios	68,971,491	328,837	74,562	746,352	-	1,149,751	70,121,242
Tarjetas de crédito	1,582,062	590	-	-	-	590	1,582,652
Total consumo	\$ 143,865,091	\$ 459,071	\$ 180,323	\$ 825,631	\$ -	\$ 1,465,025	\$ 145,330,116

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

31 de diciembre de 2022	Sin Clasificación	Clasificación-Puntuación crediticia (FICO)				Total
		menor de 600	entre 600 -650	entre 651 -700	más de 700	
Personales y otros de consumo	-	\$ 1,503,409	\$ 3,962,145	\$ 9,286,865	\$ 40,055,672	\$ 54,808,091
Automóviles	-	487,146	974,291	3,166,446	19,729,393	24,357,276
Hipotecarios	-	3,227,267	4,840,900	16,943,151	55,670,355	80,681,673
Tarjetas de crédito	1,483,450	-	-	-	-	1,483,450
Total préstamos de consumo	\$ 1,483,450	\$ 5,217,822	\$ 9,777,336	\$ 29,396,462	\$ 115,455,420	\$ 161,330,490

31 de diciembre de 2021	Sin Clasificación	Clasificación-Puntuación crediticia (FICO)				Total
		menor de 600	entre 600 -650	entre 651 -700	más de 700	
Personales y otros de consumo	\$ 11,528,376	\$ 1,058,602	\$ 3,175,807	\$ 8,081,924	\$ 29,085,408	\$ 52,930,117
Automóviles	-	413,922	1,034,805	2,897,455	16,349,923	20,696,105
Hipotecarios	10,518,186	1,402,425	4,908,487	14,024,248	39,267,896	70,121,242
Tarjetas de crédito	1,582,652	-	-	-	-	1,582,652
Total préstamos de consumo	\$ 23,629,214	\$ 2,874,949	\$ 9,119,099	\$ 25,003,627	\$ 84,703,227	\$ 145,330,116

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 54,863,538	\$ 20,977,235	\$ 1,613,633	\$ 3,227,267	\$ 80,681,673
Total	\$ 54,863,538	\$ 20,977,235	\$ 1,613,633	\$ 3,227,267	\$ 80,681,673

31 de diciembre de 2021	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 49,786,081	\$ 17,530,311	\$ 1,402,425	\$ 1,402,425	\$ 70,121,242
Total	\$ 49,786,081	\$ 17,530,311	\$ 1,402,425	\$ 1,402,425	\$ 70,121,242

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido
Comerciales:								
Corporaciones e individuos	\$ 2,206,666	\$ 2,262,190	\$ 738,251	\$ -	\$ 2,944,603	\$ 3,017,159	\$ 985,192	\$ -
Consumo:								
Personales y otros de consumo	323,530	330,873	194,118	5,983	314,684	321,662	188,810	5,819
Automóviles	16,727	16,983	3,345	309				
Hipotecarios	1,488,628	1,511,402	178,635	20,188	1,149,751	1,166,741	137,970	15,593
Tarjetas de crédito	6,432	6,636	1,286	-	590	609	119	8
Total consumo	1,835,317	1,865,894	377,385	26,481	1,465,025	1,489,012	326,899	21,420
Total	\$ 4,041,983	\$ 4,128,084	\$ 1,115,636	\$ 26,481	\$ 4,409,628	\$ 4,506,171	\$ 1,312,091	\$ 21,420

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad:

	Préstamos reestructurados			Morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
31 de diciembre de 2022						
Descripción:						
Comerciales	2	\$ 2,382,230	\$ 714,669	0	\$ -	\$ -
Hipotecarios	45	6,132,687	1,839,806	3	2,179,167	871,667
Total	47	\$ 8,514,917	\$ 2,554,475	3	\$ 2,179,167	\$ 871,667

	Préstamos reestructurados			Morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
31 de diciembre de 2021						
Descripción:						
Comerciales	16	\$ 4,538,045	\$ 1,134,541	3	\$ 2,273,599	\$ 909,440
Personales	4	14,474	3,618	1	3,894	1,557
Hipotecarios	38	3,052,673	763,168	2	75,395	30,158
Autos	1	5,458	1,365	-	-	-
Total	59	\$ 7,610,650	\$ 1,902,692	6	\$ 2,352,888	\$ 941,155

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados con balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Reducción de Principal	Total	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Reducción de Principal	Total
Comerciales	\$ 2,382,230	\$ -	\$ 2,382,230	\$ 4,538,045	\$ -	\$ 4,538,045
Personales	-	-	-	14,474	-	14,474
Hipotecarios	6,132,687	-	6,132,687	3,052,673	-	3,052,673
Autos	-	-	-	5,458	-	5,458
Totales	\$ 8,514,917	\$ -	\$ 8,514,917	\$ 7,610,650	\$ -	\$ 7,610,650

6. NOTA POR COBRAR

La Cooperativa adquirió parte de los activos y pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada. Como resultado de la transacción surgió un costo de adquisición diferida-plusvalía de \$676,716. Por otro lado, la transacción generó una nota por cobrar a COSSEC, cuyo balance era de \$8,512,849 al 31 de diciembre de 2021. A continuación, el movimiento para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar	\$ 8,512,849	\$ -
Adiciones	-	8,512,849
Recobros	(4,256,424)	-
Balance al terminar	\$ 4,256,425	\$ 8,512,849

El acuerdo estipula, entre otras cosas, que dicha nota por cobrar devengaría una tasa de interés anual de 1.50% y la cantidad acumulada en cada año será pagada en conjunto con el pago anual correspondiente. El balance por cobrar al 31 de diciembre de 2022 por \$4,256,425, será cobrado en su totalidad durante el mes de julio de 2023.

7. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 3,027,289	\$ 3,027,289
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	519,609	519,609
Banco Cooperativo de Puerto Rico	418,000	408,900
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	2,119,758	2,036,813
Inversión Multi Mortgage	-	50,000
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	509,347	723,989
Inversion USICOOP	81,250	81,250
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	1,000	1,000
Otras entidades	22,952	27,952
	<u>\$ 6,699,205</u>	<u>\$ 6,876,802</u>

En el caso de COSVI, el 25 de marzo de 2022, *A.M. Best Company*, la casa acreditadora que emite las clasificaciones de crédito de las compañías de seguro, mantuvo la designación de “bajo evaluación con implicaciones negativa” a COSVI, y afirmó la clasificación de ccc.

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Útil (en años estimado)	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificios	40 a 50	\$ 4,706,019	\$ 4,706,019
Mejoras	1 a 50	3,111,399	2,319,735
Activo con derecho a uso	6	526,535	-
Mobiliario y equipo	5 a 10	8,412,680	7,248,597
Vehículos	5	151,974	170,729
		<u>16,908,607</u>	<u>14,445,080</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(9,865,373)</u>	<u>(9,121,507)</u>
		7,043,234	5,323,573
Terreno		1,046,448	1,046,448
		<u>\$ 8,089,682</u>	<u>\$ 6,370,021</u>

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fianzas, seguros y gastos prepagados	\$ 545,651	\$ 552,831
Costo de adquisición diferida- plusvalía	518,824	654,160
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva	316,800	-
Inventario de materiales	47,330	41,664
Cuentas por cobrar-fideicomiso	594,712	-
Proyectos y construcción en proceso	99,389	754,624
Cuentas por cobrar, efectos en tránsito de cajeros automáticos "ATH" y tarjetas de crédito	399,063	283,265
	<u>\$ 2,521,769</u>	<u>\$ 2,286,544</u>

10. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual que fluctúa de 0.05% a 0.30% basado en el balance mantenido computados, sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes no pagaban un interés anual. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (2.06% promedio).

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos un interés promedio de 0.75% de interés anual a socios y no socios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los depósitos al 31 de diciembre de 2021 y 2021 lo componen lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas de ahorros de socios y no socios	\$ 127,169,893	\$ 128,528,762
Cuentas de ahorros comerciales	7,187,012	6,098,015
Cuentas corrientes socios	4,031,143	3,568,158
Cuentas corrientes comerciales	8,779,680	6,241,210
Cuentas de VeraCoop	237,368	356,759
Cuentas de NaviCoop	170,520	569,017
Certificados de depósitos de socios y no socios	42,138,527	33,754,463
	<u>\$ 189,714,143</u>	<u>\$ 179,116,384</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2022:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 147,575,615
Vencimiento de menos de un año	22,461,629
Vencimiento entre uno y tres años	16,430,542
Vencimiento entre tres y cinco años	2,155,256
Vencimiento sobre cinco años	<u>1,091,101</u>
Total de depósitos	<u>\$ 189,714,143</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$263,770,155, de los cuales \$29,231,420 excedía los límites asegurados.

11. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vacaciones, bonos, plan de retiro y otros beneficios a empleados	\$ 178,191	\$ 377,720
Impuestos sobre nóminas por pagar	40,932	103,160
Cuentas plica- seguro y contribuciones sobre hipotecas	1,197,185	1,158,675
Seguros por pagar	17,207	21,452
Dividendos y fondos sin reclamar	183,516	134,341
Intereses por pagar sobre depósitos	32,606	10,064
Giros, utilidades sellos y otras remesas por pagar	15,625	23,558
Provisión para educación	-	6,000
Cuentas por pagar- fideicomiso	-	7,860,581
Nóminas por procesar, transacciones en tránsito, efecto red ATM, puntos de ventas y tarjetas de crédito	447,925	806,300
Obligación sobre arrendamiento operacional	445,219	-
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	446,736	4,805,195
	<u>\$ 3,005,142</u>	<u>\$ 15,307,046</u>

12. OBLIGACIÓN SOBRE ARRENDAMIENTO OPERACIONAL

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificado como operacional para la sucursal que opera en el pueblo de Aguadilla, PR. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- estipula que el contrato sería de seis años, con un canon de renta mensual de \$8,000 mensuales.

Además, el contrato incluye cláusulas que el arrendamiento puede extenderse por dieciocho (18) años adicionales, con términos de seis años y mensualidad de renta escalonada por cada término.

No hemos incluido ninguna de estas extensiones de términos en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional que comenzó en enero de 2022.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vence después del 31 de diciembre de 2022.

Años terminados el 31 de diciembre de:	
2023	\$ 96,000
2024	96,000
2025	96,000
2026	96,000
Después del año 2026	<u>96,000</u>
	480,000
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontados por valor presente	<u>(34,781)</u>
Total deuda del arrendamiento	<u><u>\$ 445,219</u></u>

Véase nota 11, obligación sobre arrendamiento operacional, incluido como parte de cuentas por pagar y otras deudas.

13. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso manejo red cajeros automáticos "ATH"	\$ 491,487	\$ 443,102
Cargos por servicios	72,912	63,802
Recargos sobre préstamos	58,079	44,134
Cargos tarjeta de crédito	21,381	21,806
Comisiones por servicios	144,481	138,607
Ingresos por originación de hipotecas	473,981	647,155
Ingreso manejo cuentas corrientes	136,383	41,443
Dividendos y patrocinio	167,401	82,967
Ingreso por patrocinio	124,699	140,148
Ganancia en venta de préstamos	(6,798)	12,041
Ingreso de rentas	7,200	7,800
Reembolso contribuciones patronales y otros por Servicio de Rentas Internas Federal (IRS)	590,456	882,344
Otros varios	<u>420,199</u>	<u>290,230</u>
	<u><u>\$ 2,701,861</u></u>	<u><u>\$ 2,815,579</u></u>

14. SEGURO FUNERAL

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutaron de un seguro funeral. Este seguro cubre gastos hasta dos mil dólares (\$2,000) dependiendo del balance que el socio tenga en acciones. La prima del seguro la sufraga la Cooperativa. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$111,714 y \$93,751, respectivamente.

15. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de compensación diferida, para todos los empleados que cualifiquen, organizado bajo el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico de 2011 (en adelante “el Código”) bajo la Sección 1081.01. La Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es la entidad que administra el plan. La Cooperativa aportará desde un 4% hasta un 7% de la compensación de cada empleado que cualifique a este plan. La aportación de los empleados participantes elegibles es de un mínimo de un 1% y un máximo de 10% de su compensación.

El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$176,129 y \$179,814, respectivamente.

16. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutaron de un seguro de acciones, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de quince mil dólares (\$15,000). El seguro de préstamos es pagado por los socios y el mismo posee una cubierta hasta un máximo de sesenta mil dólares (\$60,000). Estos seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa.

El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$284,353 y \$246,226, respectivamente.

17. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con U.S. GAAP y otros regulatorios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentos mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y el regulatorio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016.

La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico. Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

18. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2022

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 46,172,619	\$ -	\$ 46,172,619
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46,172,619</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46,172,619</u>

31 de diciembre de 2021

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 17,800,146	\$ -	\$ 17,800,146
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,800,146</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,800,146</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2022 se resume a continuación:

31 de diciembre de 2022

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos reposeídos	\$ 316,800	\$ -	\$ -	\$ 316,800	\$ 316,800

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El cambio en el valor razonable de los automóviles y propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación:

Balance al comenzar	\$ -
Adiciones	316,800
Venta	-
Balance al terminar	<u>\$ 316,800</u>

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 29,641,553	\$ 29,641,553	\$ 68,994,318	\$ 68,994,318
Préstamos, neto de la reserva	180,653,647	162,877,054	167,111,962	151,851,361
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	10,752,558	10,596,646	12,800,003	12,614,403
Inversiones:				
Valores negociables	47,317,363	46,172,619	17,876,403	17,800,146
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,671,916	3,152,307	3,329,904	3,329,904
Nota por cobrar	4,361,281	4,280,597	8,512,849	8,355,361
Propiedades reposeídas	316,800	316,800	-	-
Otros activos- Intereses por cobrar	786,119	786,119	615,390	615,390
	<u>\$ 277,501,237</u>	<u>\$ 257,823,695</u>	<u>\$ 279,240,829</u>	<u>\$ 263,560,883</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 147,575,616	\$ 147,575,616	\$ 145,361,921	\$ 145,361,921
Certificados de depósito	42,138,527	42,138,527	33,754,463	33,754,463
Acciones	74,056,012	74,056,012	75,261,056	75,261,056
	<u>\$ 263,770,155</u>	<u>\$ 263,770,155</u>	<u>\$ 254,377,440</u>	<u>\$ 254,377,440</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tarjetas de crédito	\$ 3,809,814	\$ 3,406,172
Líneas de crédito personales y comerciales	\$ 1,864,303	\$ 1,546,110

20. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar	\$ 3,936,114	\$ 3,253,429
(Repagos de préstamos neto de otorgados) otorgados neto de repagos	<u>(241,724)</u>	<u>682,685</u>
Balance al terminar	<u>\$ 3,694,390</u>	<u>\$ 3,936,114</u>

21. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 20 de febrero de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2022 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

20. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Por otro lado, con fecha del 19 de enero de 2023, COSSEC emitió la Carta Circular 2023-1, que menciona entre otras cosas lo siguiente:

Una nueva norma de contabilidad introdujo la metodología de pérdidas crediticias actuales esperada (CECL por sus siglas en inglés) para estimar la reserva para préstamos incobrables. Las cooperativas deberán adoptar CECL para los años fiscales que comienzan después del 15 de diciembre de 2022. El objetivo de CECL es mejorar la medición y el reconocimiento de las pérdidas crediticias en préstamos y valores de deuda.

Resumen de Reglas propuestas por COSSEC

Aunque el efecto de la implementación debería registrarse en el primer período del año fiscal de la implementación, COSSEC les permitirá a todas las cooperativas a diferir el ajuste del primer día a la fecha de emisión de los estados financieros auditados en el año de la implementación del ASU 2016 -13. Esto les dará la oportunidad a las cooperativas de un periodo adicional para poder realizar los ajustes necesarios para adopción del CECL.

Para fines reglamentarios solamente, el efecto del ajuste del primer día se estará difiriendo para propósitos del cómputo del indicador de capital real por un período de tres años. De esta manera las cooperativas podrán estar en cumplimiento con GAAP desde el año de la adopción y mitigar el impacto propósitos reglamentarios.

Las cooperativas mantendrán la reserva de contingencia del 10% de las economías, según requerido la Carta Circular 2021-02, hasta una vez haya transcurrido el diferimiento del ajuste del CECL para propósito del indicador del Capital Real. Por lo tanto, las cooperativas podrán liberar las reservas de contingencia en el trimestre número 12 a partir de la adopción del CECL. En el caso que el impacto de la implementación del CECL tenga un efecto significativo y la Cooperativa tenga una justificación para la utilización de dicha reserva, la Cooperativa deberá someter una solicitud formal a COSSEC.

El cómputo de la reserva de préstamos incobrables según el Reglamento 8665 quedará sin efecto para aquellas cooperativas que su año fiscal comience a partir del 15 de diciembre de 2022.

Las reglas emitidas por COSSEC mitigarán temporalmente las consecuencias adversas de implementación del CECL.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	48
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	49-50
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	51
Estado de situación del “Individual Retirement Account Trust”	52

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 4,209,983	\$ 4,130,703
Depósitos:	189,714,143	179,116,384
Menos: Depósitos eventos determinados	(407,888)	(925,776)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(976,996)	(885,976)
Depósitos Pignorados	(912,171)	(717,201)
	<u>187,417,088</u>	<u>176,587,431</u>
Depósitos netos (15%)	28,112,563	26,488,115
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	244,249	221,494
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	220,656	273,653
Total requerido para depósitos	<u>28,577,468</u>	<u>26,983,262</u>
Total fondos requeridos	32,787,451	31,113,965
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>85,448,491</u>	<u>105,896,909</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 52,661,040</u>	<u>\$ 74,782,944</u>

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2022 y 2021

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2022	2021
Reserva de capital indivisible	\$ 12,028,523	\$ 11,802,009
Sobrante 15%	669,750	535,351
Otras reservas	7,554,356	6,388,789
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,501,572	1,335,558
Total de elementos de capital indivisible	\$ 21,754,201	\$ 20,061,707
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 2,313,314	\$ 2,198,860
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	18,578,041	-
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	-	-
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	7,058,782	5,994,972
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	3,027,289	3,027,289
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	30,977,426	11,221,121
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	11,582,589	34,754,320
80% Intereses en proceso de cobro	132,157	16,075
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	22,991,458	14,301,122
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	18,882,049	28,922,049
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	7,091,093	6,457,762
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	395,054	492,594
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	2,445,894	2,412,258
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	63,520,293	87,356,180

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	2022	2021
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	38,495,441	34,567,824
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	11,602,236	11,806,903
50% de los préstamos de autos no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	12,170,275	10,339,390
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	3,000	3,000
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>62,270,951</u>	<u>56,717,117</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 156,768,669</u>	<u>\$ 155,294,418</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 295,860,774	\$ 296,594,528
Total de activos no sujeto a riesgo	<u>(156,768,669)</u>	<u>(155,294,418)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 139,092,105</u>	<u>\$ 141,300,110</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>15.64%</u>	<u>14.20%</u>
	2022	2021
Elementos de Capital Indivisible	\$ 21,754,201	\$ 20,061,707
Total de activos sujetos a riesgo	<u>139,092,105</u>	<u>141,300,110</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>15.64%</u>	<u>14.20%</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 2,795,999	\$ 2,446,581
Contribuciones patronales	288,576	254,065
Plan de pensiones	176,129	179,814
Plan médico	384,274	373,605
Servicios profesionales	1,008,186	975,876
Asamblea	49,010	33,335
Publicidad y promoción	379,354	169,173
Luz, agua y teléfono	294,519	229,176
Materiales de oficina y franqueo	240,855	216,681
Seguros:		
Cuota de COSSEC	534,974	383,665
Seguro de acciones	284,353	246,226
Seguro funeral	111,714	93,751
Seguros Generales	268,580	299,622
Depreciación y amortización	719,299	627,870
Reparaciones y mantenimiento	311,108	295,841
Manejo tarjeta de crédito, "share branch", "ATH" y puntos de ventas	433,967	401,979
Servicios de informes de crédito	37,345	34,312
Cargos bancarios	65,704	63,609
Acarreo de fondos y camiones blindados	42,497	33,320
Gasto de arrendamientos	129,267	31,865
Gasto Cuerpo Directivos	58,010	57,258
Gastos de viaje, autos, estacionamiento y representación	40,895	21,992
Actividades empleados y comités	38,598	22,036
Donativos	7,533	3,591
Impuesto sobre Venta y Uso (IVU)	88,032	77,395
Educación cooperativa	29,426	13,077
Amortización Costo de Adquisición diferida - plusvalía	135,336	22,556
Aportación Liga Cooperativas de PR	10,000	9,000
Otros gastos agrupados	622,220	232,205
	<u>\$ 9,585,760</u>	<u>\$ 7,849,476</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy
FIDEICOMISO CUENTAS DE RETIRO INDIVIDUAL
 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, el estado de situación del “Individual Retirement Account Trust” al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Sin auditar					
	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Sin ajuste entre relacionados	Ajuste entre relacionados	Con ajuste entre relacionados	Sin ajuste entre relacionados	Ajuste entre relacionados	Con ajuste entre relacionados
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 75,285	\$ -	\$ 75,285	\$ 367,175	\$ -	\$ 367,175
Cuentas por cobrar	18,730	-	18,730	3,192	-	3,192
Cuentas por cobrar-Camuy Coop	-	-	-	7,863,526	(2,945)	7,860,581
Inversiones en valores	8,910,907	-	8,910,907	1,839,077	-	1,839,077
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 9,004,922</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,004,922</u>	<u>\$10,072,970</u>	<u>\$ (2,945)</u>	<u>\$ 10,070,025</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS						
Pasivos:						
Depósitos y certificados cuentas IRA	\$ 8,461,110	\$ -	\$ 8,461,110	\$ 8,727,084	\$ -	\$ 8,727,084
Cuentas por pagar	25,246	-	25,246	1,319,541	-	1,319,541
Cuentas por pagar-Camuy Coop	572,728	21,984	594,712	-	-	-
<i>Total de pasivos</i>	<u>9,059,084</u>	<u>21,984</u>	<u>9,081,068</u>	<u>10,046,625</u>	<u>-</u>	<u>10,046,625</u>
Participación de los socios:						
(Pérdida) ganancia neta comprensiva acumulada	\$ (76,146)	-	(76,146)	23,400	-	23,400
Economía neta corriente	21,984	(21,984)	-	2,945	(2,945)	-
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>(54,162)</u>	<u>(21,984)</u>	<u>(76,146)</u>	<u>26,345</u>	<u>(2,945)</u>	<u>23,400</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 9,004,922</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,004,922</u>	<u>\$10,072,970</u>	<u>\$ (2,945)</u>	<u>\$ 10,070,025</u>